

# QUIMIBERICA, S.A.

## SAE 15W40 SHPD ACEA



BROOK'S

### INFORMACIÓN TÉCNICA

#### DESCRIPCIÓN Y APLICACIÓN

Lubricante mineral para motores gasolina y diesel de vehículos pesados para el transporte por carretera. Adaptado para todos los motores Euro III, incluso hasta Euro V con periodos de cambio adaptados.

#### PROPIEDADES

- Posee poder detergente, dispersante para mantener las partes más sensibles del motor limpias, permitiendo un control de los barros, hollines y depósitos del pistón.
- Mantiene una viscosidad estable en servicio.
- Garantiza una protección contra el desgaste de las camisas.
- Excelentes propiedades antidesgaste e anticorrosivas y antioxidantes.

#### ANÁLISIS TIPO

VARIABLES	UNIDADES	ESPECIFICACIONES
Viscosidad a 100°C	cSt	13,4
Índice de viscosidad	-	136
Punto de inflamación	°C	235
Punto de congelación	°C	-30

Las características mencionadas representan valores típicos.

#### ESPECIFICACIONES

ACEA E7	RLD-2
API CI-4/SL	VDS-3
MAN M3275	MACK EO-N
MB 228.3	CUMMINS CES 20076/77/78
DAF	SCANIA
IVECO	MTU Type 2
ISUZU	

#### CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y CADUCIDAD

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con los alimentos.

Almacenar los envases cerrados entre 5 y 35°C, en un lugar seco y bien ventilado.

Fecha de consumo preferente: 2 años.



#### PRESENTACIÓN

5 L  
20 L  
200 L  
1.000 L

Edición 8 Fecha:07/05/2018

Pag. 1

Esta información se da como orientación y no implica responsabilidad contractual. Los datos técnicos son valores medios y están sujetos a las habituales fluctuaciones de la producción, no constituyendo una especificación del producto. Antes de utilizar el producto, se recomienda leer la información contenida en el envase.

Los productos de Quimiberica S.A. están cubiertos por una garantía legal (Ley de Garantías) frente a las faltas de conformidad en virtud de lo previsto en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (Real Decreto Legislativo 21/2007) siempre que se cumplan las condiciones de almacenamiento especificadas en la presente ficha técnica. En esta ficha técnica se especifica la duración de dicha garantía del producto.